Naciones Unidas **A**

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/AC.96/SR.612
14 de Abril de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

58º período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA 612ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 2 de octubre de 2007, a las 15.00 horas

*Presidente :*Sr. Mtesa (Zambia)

SUMARIO

Debate general (*continuación*)

Examen de los informes sobre la labor del Comité Permanente

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de sesiones.

GE.07-02266 (S) NY.07-62980 (S)

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Debate general (tema 4 del programa) (*continuación*)

1. **El Sr. Zigira** (Observador de Rwanda) dice que desde el genocidio de 1994 y las guerras en la región de los Grandes Lagos, Rwanda se ha recuperado rápidamente y ha creado un ambiente socioeconómico estable gracias a la dedicación de su Gobierno y a la cooperación bilateral y multilateral. De los 3,3 millones de refugiados, el 99% ha sido repatriado y reintegrado con éxito, tras la realización de esfuerzos considerables y mediante la voluntad política y la generosidad de la comunidad internacional. El Gobierno de Rwanda desea mantener ese espíritu al ocuparse de los 77.000 refugiados restantes, algunos de los cuales tal vez no estén dispuestos a volver a su país debido a los delitos cometidos. Ente el 70% y el 80% de su número son mantenidos como rehenes por elementos criminales y necesitan ayuda para retornar a la patria con objeto de recobrar su dignidad. Las personas objeto de preocupación están desperdigadas en los 19 países africanos, con la enorme mayoría en la región de los Grandes Lagos.

2. Durante el año pasado, las actividades de repatriación han sido limitadas debido a la gran intimidación por ciertos elementos entre los refugiados. Es de esperar que con la conclusión del proceso de justicia de Gacaca en diciembre de 2007 los elementos responsables tengan menos instrumentos para difundir propaganda contra la repatriación. La aplicación de la cláusula de cesación a la categoría especial de refugiados rwandeses ha de proporcionar un incentivo para acelerar esas actividades y arrojar resultados positivos, si va acompañada de nuevas actividades de aumento de la conciencia y de los recursos para la reintegración.

3. Rwanda también es huésped de alrededor de 50.000 refugiados, principalmente de la región de los Grandes Lagos, cuyo número ha venido aumentando constantemente desde marzo de 2007. Necesita recursos adicionales para apoyar sus necesidades sociales y económicas.

4. **La Sra. Thompson** (Costa Rica) dice que el ACNUR está desempeñando un trabajo vital en la región de América Latina y el Caribe, donde hay una constante corriente de personas que buscan protección. El Gobierno de Costa Rica, con una larga tradición de acoger refugiados, tiene experiencia de primera mano acerca de los problemas de que se trata al proporcionar asistencia humanitaria y protección. Como nuevo miembro del Comité Ejecutivo, espera compartir su experiencia con objeto de encontrar soluciones a los problemas de los refugiados en todo el mundo. También desea ayudar a resolver las dificultades a que hace frente el ACNUR en las esferas de la gestión, la financiación, las consignaciones regionales equilibradas y la reforma.

5. La oradora está a favor de las cinco iniciativas claves de reforma mencionadas por el Alto Comisionado en su declaración introductoria y apoya la regionalización de las operaciones y la reorganización de la oficina regional del ACNUR en San José con ese fin. El principal problema que enfrenta América Latina en el momento actual es encontrar soluciones duraderas, tales como la integración local y el reasentamiento, para lo que se requiere cooperación internacional. La oradora expresa la opinión de que el desplazamiento interno sigue siendo una de las prioridades de la Oficina dado que la cuestión afecta a toda la región de América Latina.

6. El Gobierno de Costa Rica ha hecho progresos considerables con la aplicación del Plan de Acción de México. Cabe señalar acontecimientos destacados entre los que cita la reforma de la Ley de Migración para ajustarla a las normas internacionales; la firma de un acuerdo de cooperación con el ACNUR sobre el restablecimiento de un departamento para refugiados dentro del Gobierno; la capacitación sobre la protección de refugiados para los funcionarios de inmigración y los miembros de la policía y las fuerzas armadas; y la redacción de un protocolo para los centros que acogen migrantes, con particular atención para las mujeres y las víctimas de tráfico.

7. En la esfera de las soluciones duraderas, se han llevado a cabo varios programas. El programa “Ciudades de Solidaridad” reconoce la importancia de promover la coexistencia pacífica entre los nacionales, los migrantes y los refugiados con objeto de garantizar la integración. En virtud del programa “Fronteras de Solidaridad”, se está vigilando más de cerca el acceso para las personas que buscan asilo y la situación en los puestos fronterizos. En los últimos cuatro años, el programa “Reasentamiento en Solidaridad” ha ayudado a más de 1.000 refugiados con graves problemas de integración o protección. La oradora da las gracias a los Gobiernos de la Argentina, el Brasil, Chile,

Uruguay, Paraguay, el Canadá, los Estados Unidos, Suecia, Islandia y Holanda por su apoyo a ese respecto.

8. **El Sr. Nicholas Thorne** (Reino Unido) dice que el año pasado ha sido en extremo difícil para el ACNUR. El número de personas de interés ha aumentado notablemente mientras que los recursos disponibles apenas están de acuerdo con las necesidades. El número de personas internamente desplazadas es superior al de las personas que retornan. Mientras que su Gobierno acoge con beneplácito una mejor respuesta humanitaria a las crisis relacionadas con los desplazados internos, sigue preocupado por la seguridad y los problemas de acceso a que hacen frente los organismos de asistencia tales como el ACNUR. La protección de los desplazados internos es responsabilidad de los Gobiernos, y el orador hace un llamamiento a los Estados interesados para que hagan más a fin de prevenir el desplazamiento arbitrario y proporcionar protección y asistencia.

9. Refiriéndose al empeoramiento de la situación humanitaria en el Iraq y sus Estados vecinos, expresa gratitud a los Gobiernos de la región, en particular la República Árabe Siria y Jordania, por la hospitalidad que han continuado ofreciendo a los iraquíes. Exhorta a ambos Gobiernos a mantener su enfoque abierto y ejemplar. El Gobierno del Reino Unido, en cooperación con el ACNUR y las Naciones Unidas, continuará ayudando a aliviar su carga.

10. Nunca ha sido más crítica la necesidad de una organización flexible con mentalidad estratégica que pueda entregar mejor sus recursos a las personas que más lo necesitan. El Gobierno del Reino Unido apoya el actual proceso de reforma estructural y administrativa y considera que dirigiría al ACNUR hacia un futuro sostenible. Acoge con beneplácito el compromiso del Alto Comisionado respecto del proceso y lo exhorta a mantener el impulso. A ese respecto, las autoridades de Suiza son dignas de encomio por su enfoque pragmático y constructivo respecto de la reestructuración que tiene lugar en varias organizaciones en Ginebra.

11. El ACNUR también debe ser felicitado por su enfoque positivo respecto de los procesos de reforma de las Naciones Unidas y en la esfera humanitaria, que el orador apoya. Su liderazgo en materia de protección, viviendas de emergencia y coordinación y gestión de campamentos es digno de encomio, especialmente si se consideran los problemas adicionales que plantea para una organización de escasos recursos. Como líder del grupo de protección, el ACNUR se encuentra en el extremo de una reforma humanitaria compleja, que ha comenzado lentamente a hacer una diferencia. Los grupos proporcionan un marco más eficaz para el suministro, y los mecanismos de financiación en grupo garantizan una respuesta más coordinada y transparente. La reforma también entraña nuevos métodos de trabajo. Mediante el enfoque en grupos, el ACNUR se ha apartado de los trabajos mediante “asociados en la ejecución” y se ha visto llamado a desarrollar asociaciones estratégicas sobre una base inclusiva, transparente e igual. El orador exhorta a la Oficina a continuar promoviendo las asociaciones con ese espíritu.

12. En 2007, el Reino Unido, Dinamarca y el Canadá llegaron a un acuerdo respecto de una estrategia de organización conjunta con el ACNUR de tres años de duración. Su meta: fortalecer la capacidad operacional de la Oficina para el suministro y su capacidad de atender los objetivos estratégicos. Se trata de un instrumento innovador que debe garantizar una cooperación más eficaz con el ACNUR reduciendo los costos administrativos y proporcionando financiación más oportuna y flexible. A ese respecto, el orador expresa agradecimiento por la labor vital llevada a cabo por el ACNUR, que puede contar con el pleno apoyo de su Gobierno en el próximo año.

13. **El Sr. Johnson** (Observador de Liberia) dice que 14 años de conflicto armado en Liberia han contribuido al aumento del número de refugiados en todo el mundo. Tras la restauración de la paz y la democracia en 2003, los refugiados liberianos están volviendo a la patria en forma voluntaria o con la asistencia del ACNUR. Da las gracias a aquellos que han apoyado a los ciudadanos liberianos que huyeron a países vecinos durante el conflicto, en particular el ACNUR, los muchos países del África Occidental que han proporcionado protección y alojamiento y los demás países que han ofrecido oportunidades de reasentamiento.

14. El Gobierno de Liberia ha disfrutado de una cooperación excelente con el ACNUR en la aplicación del Convenio de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. El orador agradece a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y a las organizaciones no gubernamentales que han ayudado a asegurar una buena gobernanza y el imperio de la ley en el país. Su Gobierno considera que la seguridad, la revitalización

económica y el desarrollo de la infraestructura son fundamentales para su estrategia de reducción de la pobreza y considera que la restauración del gobierno local es crucial para crear un ambiente positivo para el retorno de los refugiados y exiliados liberianos. El Gobierno tiene intenciones de aumentar la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, particularmente el ACNUR, con ese fin.

15. El conflicto en Liberia ha provocado la entrada masiva de personas a la ciudad capital, Monrovia, y un éxodo a través de las fronteras. Mediante diversos planes, las personas que retornan se están reuniendo con sus familias. Los refugiados que no han podido reasentarse en sus países de origen o en los países que han elegido como destino deben recibir el apoyo necesario para la integración local, como ser educación, atención de la salud y otros servicios. El Gobierno liberiano está aplicando una política encaminada a garantizar a los refugiados que retornan los mismos servicios, si no mejores, en comunidades rurales que los proporcionados en los campamentos de refugiados. El orador apela al ACNUR y a los donantes para que ofrezcan apoyo de manera que esos refugiados puedan optar por permanecer en esas comunidades, en lugar de acentuar la situación de hacinamiento en Monrovia. También hay necesidad de aumentar el apoyo de subsistencia para los refugiados que retornan, con consideración especial para aquellos que llegan de Ghana y Nigeria.

16. Liberia también es un país huésped para los refugiados de Sierra Leona y Côte d'Ivoire y está adoptando medidas para facilitar su integración o repatriación voluntaria. El orador insta a que se continúe el suministro oportuno de apoyo para Liberia con objeto de impedir cualquier nuevo conflicto o la vuelta de las personas que retornan a su vida de refugiados. Su Gobierno está decidido a mantener al país en un curso de paz y desarrollo y cuenta con tener apoyo y cooperación a ese respecto.

17. **El Sr. Kabwegyere** (Uganda) expresa agradecimiento al Alto Comisionado por su estilo de liderazgo práctico, según lo demuestra su reciente visita a Uganda en la que él personalmente acompañó a refugiados sudaneses hasta la frontera con el Sudán.

18. Uganda y sus asociados han sido líderes de varias estrategias destinadas a encontrar soluciones duraderas para situaciones prolongadas en materia de refugiados, incluida la estrategia de Asistencia al Desarrollo para Refugiados y Comunidades Huéspedes, que ha demostrado ser especialmente apropiada. La iniciativa, que funcionó en su mayor parte en forma bilateral con el Gobierno de Dinamarca, requiere más apoyo multilateral con objeto de asegurar su éxito.

19. Durante el año pasado, la repatriación voluntaria de refugiados rwandeses y sudaneses en Uganda pudo haber tenido más éxito. El retorno sostenible de refugiados es fundamental para la restauración de la paz y la estabilidad en la región. Sin embargo, el conflicto en la República Democrática del Congo plantea una amenaza continua. El orador pide a la comunidad internacional que haga todo lo posible por abordar la situación y apoyar las iniciativas bilaterales entre Uganda y la República Democrática del Congo y los esfuerzos de la Comisión Conjunta Tripartita a ese respecto.

20. El Gobierno de Uganda apoya plenamente la participación del ACNUR en lo que respecta a los desplazados internos. En el último año, más de 700.000 desplazados internos volvieron a la patria tras la restauración de la seguridad en Uganda septentrional. Con el apoyo de los asociados para el desarrollo, se está aplicando el Plan de Recuperación para la Paz y el Desarrollo para Uganda Septentrional. Sin embargo, las graves inundaciones en Uganda oriental y septentrional han creado una nueva crisis humanitaria en zonas que se estaban recobrando de los efectos de la rebelión dirigida por Joseph Kony y a las que estaban retornando los desplazados internos. Más de medio millón de personas han sido afectadas y el Gobierno ha declarado un estado de emergencia, iniciando un llamamiento en pro de ayuda, en cooperación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). El orador exhorta a la comunidad internacional a ayudar a Uganda a suministrar asistencia a las personas que están huyendo de la devastación.

21. **El Sr. Rapacki** (Polonia) comparte las opiniones del Alto Comisionado en el sentido de que el creciente número de refugiados y desplazados internos y la compleja naturaleza del desplazamiento plantean un problema político y administrativo al ACNUR. Expresa su agradecimiento al personal del ACNUR en todo el mundo y al Alto Comisionado por su eficaz liderazgo y participación personal en los problemas de los refugiados. Con objeto de hacer frente a los problemas actuales, el ACNUR necesita aumentar su eficacia,

pasar a un enfoque más orientado hacia el terreno como un paso en la dirección adecuada.

22. El orador aplaude los esfuerzos por asegurar una mayor estabilidad y flexibilidad económicas, la nueva estructura del presupuesto y la rápida ejecución de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección para un presupuesto bienal.

23. Apoya el proceso de regionalización, pero subraya que debe tener en cuenta la situación concreta de cada región y subregión. Si bien los Estados de Europa Occidental se han ocupado de los problemas de los refugiados y los problemas del asilo durante decenios y han desarrollado mecanismos, reglamentos e instituciones adecuados con ese fin, los países de Europa Central como Polonia tienen mucho que hacer en las esferas de establecimiento de capacidades y asistencia jurídica a los refugiados. El ACNUR desempeña un papel importante a ese respecto. Por consiguiente, el orador espera que la Oficina mantenga su valiosa presencia en los nuevos Estados miembros de la Unión Europea. La reforma del ACNUR será juzgada por sus resultados y el Gobierno de Polonia no escatimará ningún esfuerzo para contribuir a su logro.

24. **El Sr. Yimer** (Etiopía), observando que el número de personas de interés para el ACNUR ha aumentado entre 2005 y fines de 2006 de 20,8 millones a 32,9 millones, dice que si bien en ciertas partes de África se están haciendo algunos progresos para mejorar la situación, todavía el ACNUR sigue haciendo frente a muchos retos. Es necesario que haga una distinción más clara entre las personas que buscan asilo y los migrantes, y tiene que abordar necesidades críticas de servicios de salud, asistencia nutricional y agua potable en algunos países, incluso Etiopía.

25. La repatriación voluntaria sigue siendo la solución duradera más deseable para los problemas de los refugiados, pero en los casos en que no es posible, otra solución es el reasentamiento. Los países de reasentamiento y el ACNUR deben considerar la posibilidad de adoptar criterios más flexibles a la luz de las situaciones de refugiados prolongadas y en gran escala en los países en desarrollo que acogen a refugiados. La Comisión de la Unión Africana ha redactado un proyecto de convención para la protección y asistencia a las personas desplazadas en África, cuyo objetivo principal es asegurar que esa protección y asistencia se mantengan dentro de un marco jurídico apropiado.

26. El orador apoya los esfuerzos del ACNUR con objeto de aumentar la flexibilidad, la eficacia y la orientación a los resultados de la organización, y elaborar una estructura presupuestaria que permita la vigilancia por el Comité Ejecutivo, que atienda las necesidades de los donantes y que canalice más recursos a las operaciones, mientras que una sede más reducida y eficiente proporciona dirección y apoyo global. Las soluciones para los refugiados y otras personas de interés para el ACNUR requieren una óptima colaboración con los organismos de las Naciones Unidas, con otras organizaciones internacionales y con las organizaciones no gubernamentales.

27. En la actualidad, Etiopía es huésped de casi 85.000 refugiados, principalmente del Sudán, Somalia y Eritrea. Entre 1997 y 2005, unos 245.000 refugiados somalíes han sido repatriados a Somalilandia. Se ha establecido una comisión tripartita que se reunió para examinar la repatriación de refugiados sudaneses de Etiopía, adoptando un plan de acción para 2007 y 2008. Hasta ahora en 2007, más de 18.000 refugiados sudaneses han sido repatriados en forma segura y digna en comparación con sólo unos 4.600 en 2006. Los campamentos de refugiados que han acogido a refugiados sudaneses han sufrido degradación ambiental y requieren rehabilitación. El ACNUR debe promover actividades adicionales para abordar esos problemas en las zonas que acogen refugiados.

28. Desde octubre de 2007, Etiopía ha recibido a más de 4.000 refugiados eritreos, y a unos 6.000 refugiados de Somalia. El continuo apoyo de los donantes es fundamental para proporcionarles la asistencia que necesitan.

29. **El Sr. Kashea** (Namibia) dice que en 2007 el Gobierno de Namibia fortaleció aún más su relación con el ACNUR en la búsqueda conjunta de soluciones duraderas para la situación prolongada de refugiados en el país. Si bien el número de refugiados en Namibia es reducido en comparación con otros países, el Gobierno, reconociendo la necesidad de audiencias rápidas y justas para las reclamaciones de asilo, ha hecho esfuerzos por reducir el atraso en las solicitudes conexas. Al mismo tiempo, el país sigue recibiendo a nuevas personas, principalmente de la República Democrática del Congo. El Gobierno ha emprendido medidas de inscripción y verificación en los campamentos y en las zonas urbanas y ahora tiene una base de datos más exacta sobre las personas que buscan

asilo y los refugiados, incluida información sobre su educación y sus capacidades. En Namibia hay más de 7.000 personas que buscan asilo, principalmente de Angola y la República Democrática del Congo.

30. Namibia agradece la financiación y la asistencia técnica que ha recibido del ACNUR y de la Unión Europea, y la asistencia alimentaria proporcionada por el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo Central de Respuesta de Emergencia de las Naciones Unidas. Los conocimientos especializados proporcionados por el ACNUR en lo que se refiere al levantamiento de mapas por satélite en el campamento de Osire han tenido el beneficio adicional de transferir capacidades al personal namibiano.

31. Una encuesta de los refugiados ha comprobado que muchos de ellos tienen capacidades que se necesitan en Namibia, y que hay interés en la integración local, en particular entre los angoleños. El Gobierno de Namibia tendrá ahora que examinar el marco jurídico para eliminar barreras a su integración, asegurando a la vez que sólo los refugiados con buenos antecedentes sean considerados. El orador expresa apoyo al proceso de reforma emprendido por el ACNUR.

32. **El Sr. Kusimba** (Kenya) dice que la Ley de Refugiados de Kenya finalmente entró en vigor en mayo de 2007, estableciendo así un marco jurídico para la protección de los refugiados. El Gobierno todavía hace frente a varios problemas con respecto a la aplicación de la Ley, incluido el establecimiento de un sistema efectivo de gestión del asilo y de los refugiados y el establecimiento de capacidades en las esferas de la inscripción, la determinación del estatuto de refugiado y la emisión de documentos de identidad, funciones cumplidas hasta ahora por el ACNUR. El Gobierno de Dinamarca ya ha prometido unos 19,7 millones de coronas danesas para actividades de establecimiento de capacidades y Kenya exhorta a otros donantes a prestar su apoyo.

33. Un acuerdo tripartito entre los Gobiernos del Sudán y Kenya y el ACNUR ha ayudado a poner en marcha la repatriación de refugiados sudaneses. El orador reafirma el compromiso del Gobierno kenyano de respetar la libre voluntad de los refugiados al elegir cuándo retornar a sus países. La repatriación voluntaria debe alentarse, asegurando que haya factores positivos en el Sudán, incluido el suministro de servicios básicos y la restauración de la paz y la seguridad. También se necesitaran más servicios tales como educación, el suministro de agua potable y atención médica.

34. El ACNUR, en coordinación con varios interesados, se está ocupando de la degradación ambiental en algunas zonas de Kenya que reciben gran número de refugiados. Las cuestiones ambientales siguen siendo fundamentales para asegurar la coexistencia pacífica entre los refugiados y las poblaciones huéspedes. Además, con la partida de algunos refugiados sudaneses de los campamentos de Kakuma, el Gobierno proyecta trasladar a algunas personas de los campamentos hacinados de Dadaab, que en la actualidad alojan a unas 175.000 personas. Los traslados son aún más importantes con la llegada de nuevas personas desde Somalia que solicitan asilo en Dadaab, pero será necesario dar los primeros pasos para proteger el medio ambiente en la zona. Si bien el proyecto es modesto, se ve obstaculizado por falta de fondos.

35. Con objeto de garantizar que los refugiados genuinos sean bien tratados, el Gobierno de Kenya, con apoyo financiero y material del ACNUR, ha iniciado un programa para emitir tarjetas de identificación a los refugiados. Se han hecho progresos satisfactorios en Nairobi, pero se necesita más apoyo para otros centros urbanos. El Gobierno de Kenya está satisfecho con las seguridades dadas por el ACNUR en el sentido de que sus responsabilidades ampliadas con respecto a los desplazados internos no restarán importancia a su mandato básico. El orador exhorta al ACNUR a demostrar flexibilidad para abordar los problemas de los desplazados internos y para establecer las propuestas presupuestarias conexas.

36. **El Sr. Ly** (Observador del Senegal) dice que el Senegal ha establecido dos comisiones nacionales para ocuparse respectivamente de la elegibilidad para el estatuto de refugiado y la gestión de los refugiados y las personas desplazadas. En ambos órganos hay representantes del ACNUR, con miras a asegurar la transparencia y objetividad así como una mejor protección de las personas que buscan asilo.

37. Complace al Gobierno del Senegal el hecho de que el Gobierno de Mauritania haya emprendido un programa para encontrar una solución rápida y definitiva a la situación de los mauritanos que han huido al Senegal y Malí. Encomia al Gobierno de Mauritania por promover el diálogo y la cooperación con todos los sectores de la sociedad mauritana a fin de

facilitar el retorno de los refugiados mauritanos. En la actualidad se está redactando un acuerdo tripartito de los Gobiernos de Mauritania y el Senegal y el ACNUR sobre el retorno voluntario de los refugiados del Senegal, y la oficina regional del ACNUR en el Senegal está desempeñando un papel vital a ese respecto. La comunidad internacional debe proporcionar más apoyo financiero al ACNUR con objeto de permitirle hacer frente a los problemas cada vez más complejos relacionados con la protección y la preservación de la dignidad de las personas que necesitan su ayuda.

38. **El Sr. Guterres** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) dice que el ACNUR tiene conciencia de que los refugiados a veces son tomados como rehenes por grupos radicales e incluso armados que les impiden dedicarse a la búsqueda de una solución de sus problemas. Toma nota de las inquietudes del Gobierno de Rwanda sobre nuevas llegadas, principalmente de la República Democrática del Congo. Acoge complacido las mejoras realizadas en la Ley de Asilo en Costa Rica y el hecho de que el Gobierno de ese país haya puesto en práctica políticas que están de acuerdo con los tres pilares del Plan de Acción de México.

39. Agradece a los Gobiernos del Canadá, Dinamarca y el Reino Unido por trabajar con el ACNUR para asegurar la estrecha cooperación con la comunidad de donantes. El Gobierno de Liberia también merece felicitaciones por su programa de repatriación voluntaria y el inmenso esfuerzo que ha hecho para garantizar condiciones tendientes al retorno sostenible de refugiados y personas desplazadas. La comunidad internacional debe apoyar esos esfuerzos con más firmeza. En Uganda, donde los refugiados no viven en campamentos sino en asentamientos y en las mismas condiciones de vida que la población local, la asistencia para el desarrollo es esencial para crear armonía entre las dos comunidades. Las recientes inundaciones sólo han hecho más urgente el apoyo a programas tales como el plan de recuperación y desarrollo para Uganda septentrional.

40. El ACNUR tiene conciencia de la necesidad de que la política de regionalización tome en cuenta el carácter específico de las diferentes regiones. Ayudará a los Gobiernos centroeuropeos a establecer sistemas de protección de los refugiados que estén de acuerdo con las normas en otros países de la Unión Europea. El ACNUR también trabajará con los Gobiernos de Etiopía y el Sudán para facilitar el retorno de los refugiados sudaneses. Asimismo está ayudando a los Gobiernos de Etiopía y Kenya a rehabilitar las zonas que han sufrido a causa de la llegada de refugiados y a hacer frente a las nuevas llegadas de refugiados, especialmente de Eritrea y Somalia.

41. El orador felicita al Gobierno de Namibia por mejorar el sistema de asilo y por su asistencia eficaz a los refugiados y afirma que el ACNUR está dispuesto a continuar trabajando con los Gobiernos del Senegal y Mauritania para garantizar el éxito del retorno de los refugiados mauritanos.

42. **El Sr. Grover** (India) acoge complacido el hecho de que el ACNUR esté trabajando con otros interesados pertinentes para garantizar una mayor asignación de recursos para la repatriación y el retorno sostenibles. La intervención del ACNUR en lo que se refiere a los desplazados internos, sin embargo, debe complementar pero no suplantar los esfuerzos de las autoridades nacionales para abordar los problemas del desplazamiento interno y debe estar sujeto a la aprobación de las autoridades nacionales o a las condiciones establecidas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre la base de la debida consideración del mandato de la Oficina, la disponibilidad de recursos y una posible estrategia de salida. Acoge con beneplácito la decisión de llevar a cabo operaciones relacionadas con los desplazados internos sobre la base de proyectos y de poner los presupuestos respectivos bajo la supervisión del Comité Ejecutivo. También expresa apoyo a la colaboración entre el ACNUR, el Grupo de Migración Mundial y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, y espera que ello conduzca a un consenso sobre la promoción de la migración regular.

43. La India, que ha sido huésped de algunas de las mayores poblaciones de refugiados en la historia moderna, aplica el principio de no devolución, ofrece a los refugiados un excelente nivel de protección y ha repatriado con éxito a un gran número de refugiados mediante arreglos bilaterales.

44. El Gobierno de la India acoge complacido las reformas que tienen lugar en el ACNUR y pide al ACNUR que reconozca la contribución de los países en desarrollo para promover su programa de protección.

45. **La Sra. de Hoz** (Argentina) dice que la seguridad de las operaciones y del personal humanitario es un problema que provoca inquietud, y encomia al personal

del ACNUR que trabaja en condiciones difíciles en el terreno. Expresa apoyo por las iniciativas emprendidas por el ACNUR para aumentar la eficacia de las operaciones sobre el terreno y pide una actualización de la aplicación de la política de descentralización y regionalización.

46. Es esencial examinar los vínculos entre los refugiados y la migración desde una perspectiva que diferencie claramente entre la labor de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y el ACNUR. Las actividades para la protección de los desplazados internos deben ser financiadas por separado y la financiación de los refugiados no debe restar fondos a las operaciones de refugiados, que siguen siendo una prioridad. El papel del ACNUR como líder de los grupos de protección de los desplazados internos y la coordinación y gestión de los campamentos es positivo en ese contexto.

47. El Gobierno de la Argentina espera que el proyecto de conclusión sobre los niños en situación de riesgo se aplique adecuadamente en el terreno. A ese respecto, la oradora recuerda que el documento final emitido por la Cumbre Iberoamericana en la reunión celebrada en 2006 incluye salvaguardias que garantizan el respeto de la Ley Internacional de Refugiados y la Convención sobre los Derechos del Niño. La Argentina ha actualizado además su legislación en materia de refugiados para mejorar las normas de protección.

48. **El Sr. Guth** (Comisión Europea) acoge complacido el hecho de que, pese a los crecientes números de refugiados y personas desplazadas, el Alto Comisionado está dispuesto a equilibrar el presupuesto del ACNUR y está haciendo progresos constantes en el proceso de reforma. La necesidad de utilizar más el enfoque de grupos es más fuerte que nunca. Como donante que proporciona apoyo sustancial a las Naciones Unidas para establecer la capacidad de agrupación, la Comisión Europea seguirá los acontecimientos posteriores y examinará cuidadosamente los resultados de la evaluación en curso.

49. La Comisión Europea está entrando en una fase crucial en la construcción del Sistema Común Europeo de Asilo, que debe ayudar a abordar las divergencias en las prácticas de asilo en toda la Unión Europea, determinadas por el ACNUR. La participación del ACNUR en el proceso se acoge con beneplácito y se alienta. Además, se están haciendo esfuerzos cada vez mayores para asegurar que la protección se tome debidamente en cuenta en la política de control de fronteras de la Unión Europea y en las actividades operacionales. El orador expresa apoyo por el diálogo y una cooperación robustecida entre el ACNUR y el Organismo de Fronteras Externas de la Unión Europea, Frontex. También acoge con beneplácito la iniciación del diálogo del Alto Comisionado sobre los problemas de protección, que debe ofrecer una plataforma para abordar las brechas en el marco de protección internacional, tales como el rescate en alta mar.

50. **El Sr. Aleinik** (Belarús) expresa satisfacción con el nivel de cooperación entre su país y el ACNUR. En 2007 se llevaron a cabo dos proyectos del ACNUR en Belarús para fortalecer el sistema de asilo y para aumentar las posibilidades de integración local. También se realizó un trabajo conjunto para mejorar la legislación sobre inmigración y refugiados, aumentar las capacidades de los funcionarios y asegurar la protección jurídica y social de los refugiados.

51. La Comunidad de Estados Independientes (CEI), en su conferencia sobre los refugiados y los migrantes celebrada en 2005, subrayó la necesidad de encontrar formas de promover la cooperación sobre migración, asilo, y cuestiones de desplazamiento. En febrero de 2006, se estableció el Programa Euroasiático sobre el desplazamiento forzoso y la migración con la mayor parte de los países de la CEI y varios de la Unión Europea y países asiáticos que convinieron en participar. Si bien la Asamblea General, en una serie de resoluciones, ha hecho un llamamiento en pro de que se realicen esfuerzos para desarrollar el Programa, los progresos en la aplicación han sido más bien lentos. Habida cuenta de que ofrece una plataforma útil para el diálogo y la cooperación internacional, deben intensificarse esos esfuerzos para fortalecerlo.

52. **El Sr. Bakayoko** (Côte d'Ivoire) dice que la situación en Côte d'Ivoire está mejorando, con la firma del acuerdo político de Ouagadougou, el nombramiento de un nuevo Primer Ministro y el compromiso adquirido por el Gobierno recién establecido de aplicar el mapa propuesto. El 30 de julio de 2007 se encendió una antorcha de la paz en Bouaké para simbolizar la reunificación de Côte d'Ivoire, se estableció un centro de comando conjunto para las dos fuerzas en guerra, y continúan las audiencias judiciales móviles con miras a emitir documentación para los ciudadanos de Côte d'Ivoire en preparación para las elecciones. En los

próximos meses deberán celebrarse elecciones transparentes y abiertas.

53. Por consiguiente, la paz y la seguridad están retornando gradualmente, pero la cuestión más difícil, la reconstrucción posterior al conflicto, todavía figura en el futuro. El Gobierno de Côte d'Ivoire está trazando planes para integrar a 25.000 refugiados liberianos y 20.000 refugiados de Côte d'Ivoire en el extranjero, rehabilitar zonas que acogen a refugiados, y prestar asistencia para un retorno digno y seguro de más de 2.000.000 de desplazados internos. También se necesitan con urgencia diferentes elementos para las zonas, que incluyen viviendas de emergencia, servicios de salud, nutrición, agua y saneamiento.

54. El Gobierno de Côte d'Ivoire ha creado el Comité de Elegibilidad para determinar el estatuto de refugiado, una junta nacional de apelación y un comité interministerial para la protección de los desplazados internos, y proyecta establecer un comité humanitario con objeto de armonizar las actividades sobre el terreno. El Gobierno también ha aportado 80.000 dólares al ACNUR. Sin embargo, todavía necesita apoyo internacional para afrontar los problemas humanitarios y lograr cohesión social.

55. **El Sr. Bessedik** (Argelia) dice que el hecho de no haber abordado las causas estructurales de la migración en África ha tenido como resultado prácticas restrictivas de devolución, cierre de fronteras, obstaculización del movimiento de personas y la proliferación de corrientes de migración y redes de tráfico. La labor humanitaria en los últimos años se ha visto reducida por una grave y persistente crisis financiera y por las presiones en los países huéspedes, particularmente en los países en desarrollo. A ese respecto, deberán emprenderse medidas para tratar la cuestión de los desplazados internos estrictamente de acuerdo con la competencia de cada institución de las Naciones Unidas.

56. La situación en el Sáhara Occidental se relaciona con una descolonización incompleta en el contexto de un plan de asentamiento que establece el ejercicio del derecho del pueblo saharaui a la libre determinación. El censo de refugiados del ACNUR no puede separarse del plan de asentamiento sin socavar el propósito de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO), a saber, la identificación de los votantes elegibles para participar en el referéndum sobre libre determinación. El orador reitera su profunda preocupación por la decisión unilateral y discriminatoria adoptada por el ACNUR y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de reducir el número de personas receptoras de ayuda humanitaria a 90.000. Pide una explicación de la decisión, habida cuenta de que las encuestas conjuntas ACNUR-PMA realizadas en los campamentos de Tindouf encontraron que el 39% de los niños menores de 5 años estaban malnutridos y más del 68% de los refugiados estaban anémicos.

57. La libre determinación para el pueblo saharaui es una causa que requiere urgentemente el apoyo de toda la comunidad internacional con objeto de eliminar los obstáculos políticos para el arreglo del conflicto. A ese respecto, y en respuesta a las alegaciones repetidas y sin base alguna formuladas por el Representante Permanente de Marruecos, dice el orador que desea señalar una serie de puntos.

58. En primer lugar, el retorno de los refugiados saharauis al Sáhara Occidental ha sido definido erróneamente como el retorno de marroquíes a su tierra natal. Se ha dicho que los refugiados han sido mantenidos contra su voluntad, lo que constituye un insulto para el ACNUR y las demás organizaciones internacionales así como para las organizaciones no gubernamentales presentes en la zona. Esos comentarios son causa de que los refugiados saharauis se muestren especialmente cautos: desean retornar a su patria, no a Maruecos. Sus dudas se ven aumentadas por el hecho de que Marruecos sólo los protegería si están de acuerdo en renunciar a los llamamientos en pro de la independencia del Sáhara Occidental y si denuncian públicamente a las autoridades saharauis y la situación en materia de derechos humanos en los campamentos de Tindouf.

59. Las situaciones de los refugiados saharauis y afganos no pueden compararse entre sí, ya que hay una diferencia fundamental entre el conflicto interno en el Afganistán y la descolonización del Sáhara Occidental. Además, las alegaciones de que la ayuda ha sido desviada han sido refutadas por el ACNUR; Argelia sobrelleva la mayor parte de la carga de refugiados. Con respecto al censo, es paradójico que el representante de Marruecos aduzca que los refugiados son ciudadanos marroquíes y aliente a ambos donantes a reducir la ayuda humanitaria que les prestan. A ese respecto, en el marco del plan de arreglo firmado por Argelia y el Frente POLISARIO, se ha establecido una comisión de identificación que

inscribió a 155.430 saharauis entre 1997 y 2000. La cifra actual es de 165.000. Si bien el Gobierno de Marruecos afirma estar preocupado por la forma en que se entierra a los saharauis en los campamentos, construyó una “pared de vergüenza” para proteger a la parte rica del Sáhara Occidental de los miles de saharauis que viven en situación difícil. No es un Estado benevolente que defienda a sus ciudadanos sino uno que toma un enfoque irredento que ha llevado a un conflicto entre dos pueblos hermanos. Argelia está siguiendo cuidadosamente el proceso de Manhasset y reitera su apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas para encontrar una solución definitiva a la cuestión, que garantice al pueblo del Sáhara Occidental el derecho a la libre determinación.

60. **La Sra. Didigu** (Comunidad Económica de Estados del África Occidental-CEEAO) dice que la Comisión de la CEEAO, por conducto del Departamento de Asuntos Humanitarios y Sociales, está trabajando con el ACNUR y otros organismos internacionales para desarrollar su capacidad de responder a las cuestiones humanitarias en forma oportuna y eficaz. El mandato del Departamento incluye el establecimiento de una capacidad de socorro y asistencia humanitaria, la reducción de los riesgos de desastre, el desarrollo de una capacidad de establecimiento de la paz y solución de conflictos; protección contra el tráfico de personas; y protección en cuestiones laborales y en materia de salud. En 2008, proyecta adoptar una política sobre asuntos humanitarios. La Comunidad Económica de Estados del África Occidental también ha establecido el grupo de respuesta de emergencia para responder a crisis humanitarias y amenazas a la seguridad humana. En 2006 y 2007 se han celebrado varios seminarios de capacitación para expertos civiles, en colaboración con el ACNUR.

61. Los Gobiernos pertinentes, la Comunidad Económica de Estados del África Occidental y el ACNUR firmaron en junio de 2007 un acuerdo multilateral sobre la integración local de refugiados liberianos y de Sierra Leona en Nigeria. El histórico acuerdo buscaba formalizar el derecho de todos los ciudadanos de la CEEAO a integrarse en su país huésped. Los refugiados de Liberia y Sierra Leona de que se trata optaron en último término por permanecer en el país huésped con un estatuto cambiado. El Gobierno de Nigeria debe recibir felicitaciones por este osado paso. La Comisión proyecta recomendar que la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAO adopte la integración local como opción para abordar el problema de los refugiados, habida cuenta de las consecuencias socioeconómicas y de la necesidad de apoyo del ACNUR.

62. La Comunidad Económica de Estados del África Occidental está elaborando una política de migración regional para responder al aumento de la migración irregular y vincular la migración con el desarrollo. Como parte del proceso, se establecerán medidas de apoyo y asociaciones con terceros países. La CEEAO se siente alentada por el enfoque en grupos y pide una vez más la participación de las organizaciones regionales en las medidas para abordar los problemas humanitarios en sus regiones.

63. **La Sra. Pictet-Althann** (Orden Militar Soberana de Malta), informando sobre la labor realizada por Malteser International para proporcionar a los refugiados iraquíes en Siria sus necesidades básicas, dice que se proyectan más programas médicos para los desplazados internos y refugiados iraquíes. Expresa la esperanza de que se realicen esfuerzos para aprovechar los importantes progresos realizados con respecto a los refugiados de Thai-Myanmar que viven en campamentos a lo largo de la frontera entre Tailandia y Thai-Myanmar, habida cuenta de que una mayor libertad de movimiento permitiría a los refugiados construir una vida mejor. Entre tanto, la asistencia internacional debe continuar y Malteser International proseguirá sus proyectos de atención primaria de la salud para 32.000 refugiados en dos campamentos.

64. La atención de la salud y la educación, combinada con la rehabilitación y las medidas de establecimiento de capacidades, se encuentran en el núcleo de los programas de asistencia humanitaria de la Orden de Malta. Algunos miembros del personal humanitario, sin embargo, tienen dificultad en llevar a cabo su tarea, debido a problemas de seguridad y a violaciones de los derechos humanos. Tal sigue siendo el caso en el Sudán, donde Malteser International desarrolla actividades tanto en Darfur como en el Sudán meridional. Unos 800.000 refugiados, desplazados internos, y residentes han recibido su ayuda en el Sudán meridional, mientras que los proyectos en Darfur septentrional han proporcionado asistencia médica a unas 120.000 personas. Pese a la tensa situación en materia de seguridad, la Orden de Malta desea ampliar el programa, si se consigue la financiación necesaria. Tras esbozar la labor de la

Orden de Malta en Sri Lanka y la República Democrática del Congo, dice la oradora que el último proyecto ejecutado por la Orden de Malta en Bosnia y Herzegovina conjuntamente, con el ACNUR, que se centró en la atención de las personas que retornaban y en las medidas de generación de ingresos, ha concluido con éxito, habiendo ayudado a esas personas a desempeñar un papel activo en su propia recuperación.

65. **El Sr. Guterres** (Alto Comisionado) está de acuerdo con el representante de la India en que la responsabilidad primaria de los desplazados internos incumbe a las autoridades nacionales, y en que el ACNUR se ocupará de un proceso de cooperación con la India que implicará consultas anuales. Agradece a la representante de la Argentina sus comentarios relativos a la importante cuestión de la seguridad del personal humanitario y la felicita por la aprobación de la nueva legislación relativa a la protección de los refugiados. Afirma la importancia de la asociación multidimensional entre el ACNUR y la Unión Europea. El apoyo financiero de la Comisión Europea reviste extrema importancia. El ACNUR está siguiendo con interés el desarrollo de la segunda fase de la legislación de la Unión Europea sobre el asilo y está dedicado a participar plenamente en la labor y los debates pertinentes. El orador expresa su agradecimiento por la reciente decisión de la Unión Europea sobre arreglos de seguridad en el Chad oriental y en el noreste de la República Centroafricana, que es importante para la seguridad del personal humanitario. La Comisión Europea podrá participar plenamente en el Diálogo sobre Problemas de Protección, que incluirá un debate de la cuestión del rescate en alta mar.

66. El orador expresa agradecimiento por la declaración del representante de Belarús y confirma el compromiso del ACNUR con respecto al Programa Euroasiático sobre Desplazamientos Forzados y Migración, en el cual espera que todos los Estados miembros intervengan. Agradece al representante de Côte d'Ivoire, cuyo país siempre ha mantenido una generosa actitud respecto de los refugiados, ofreciendo no solamente asistencia y protección sino también garantías de integración local. Es necesario que los donantes igualen esa generosidad. No obstante, hasta la fecha, ha sido muy difícil garantizar la financiación de la comunidad internacional para el programa de desplazados internos. Espera que la situación cambie, de manera de que Côte d'Ivoire pueda llevar su proceso político de unidad y reconciliación nacionales a una conclusión exitosa, y permitir así el retorno en masa y la reintegración de los desplazados internos.

67. El orador da las gracias al representante de Argelia por sus comentarios sobre los problemas de los refugiados en todo el mundo y sobre la necesidad de que el ACNUR mejore su labor a ese respecto. En lo concerniente a la importante cuestión de los alimentos para los refugiados del Sáhara Occidental, el ACNUR y el PMA están decididos a garantizar suministros adecuados de alimentos, tanto en calidad como en cantidad. Los problemas de la malnutrición, incluida la anemia, no son causados por cantidades insuficientes sino por la falta de un número esencial de micronutrientes tales como el hierro. Por consiguiente, es esencial mejorar la calidad de los alimentos suministrados. Se ha decidido aumentar la cantidad de alimentos pero se requiere un censo para determinar las necesidades en forma objetiva. Espera que el Gobierno de Argelia apoye al ACNUR a ese respecto. La cuestión de que se trata es de carácter práctico, no político.

68. El orador expresa su profundo agradecimiento a la representante de la Comisión Económica de los Estados del África Occidental, que desempeña un importante papel en la prevención y solución de conflictos. El ambiente imperante en el África Occidental es uno de los ejemplos más prometedores de cooperación regional en el mundo y el Protocolo de la Comisión Económica de Estados del África Occidental relacionado con el libre movimiento de personas, la residencia y el establecimiento proporciona un marco excelente para los acuerdos multilaterales del ACNUR. El orador considera valiosa la asociación con la Comisión Económica de los Estados del África Occidental, que espera se profundice en el futuro próximo. Felicita a la representante de la Unión Militar Soberana de Malta por la importante labor que lleva a cabo en la República Árabe Siria y encomia la alta calidad de la labor llevada a cabo por Malteser International en Tailandia, el Sudán, Sri Lanka y la República Democrática del Congo; es muy apreciada su cooperación con el ACNUR en Bosnia y Herzegovina.

Declaraciones en ejercicio del derecho de respuesta

69. **El Sr. Socanac** (Observador de Croacia), en respuesta a las observaciones formuladas por el representante de Serbia, dice que Croacia se ha comprometido a promover los resultados de la

Declaración de Sarajevo y, a ese respecto, ha propuesto que se celebre una conferencia ministerial en Sarajevo. Hasta ahora, Bosnia y Herzegovina han aceptado la propuesta. Croacia está dispuesta a continuar proporcionando vivienda a los refugiados y a responder a toda decisión voluntaria de retorno. También está fortaleciendo las relaciones bilaterales con todas las partes de que se trata en el proceso de Sarajevo para el retorno de los refugiados.

70. En cuanto a la cuestión de los ex poseedores de derechos de tenencia, el Gobierno de Croacia continuará el programa de vivienda para esas personas. Sin embargo, no está de acuerdo en una solución que implique la compensación para los que no desean retornar a Croacia para integrarse en su país de origen. La posibilidad de una conferencia de donantes podría proporcionar un puente para una solución duradera. Croacia sigue abierta a la cooperación bilateral con Serbia sobre la cuestión. El orador exhorta a las partes en el proceso de Sarajevo a celebrar una conferencia ministerial como complemento de la Declaración de Sarajevo aprobada en 2005.La situación política actual —o una decisión de uno de los países interesados en el proceso de Sarajevo— no debe impedir la celebración de la conferencia, ya que podría proporcionar un enfoque holístico al problema regional. No deben señalarse cuestiones individuales con objeto de bloquear el proceso en su totalidad.

71. Con respecto a la cuestión de la convalidación de los años de trabajo pasados en zonas antiguamente ocupadas, el orador subraya que la cuestión es objeto de un acuerdo de cooperación entre el Gobierno de Croacia y un partido político serbo-croata. Los representantes de ese partido han expresado su satisfacción con el enfoque de su Gobierno. Entre tanto, los expertos del gobierno de Croacia están trabajando en pro de una solución apropiada para la aplicación de las normas existentes sobre convalidación. En cuanto a la aplicación del mapa de ruta de Croacia, se han dedicado 500 millones de francos suizos en el presupuesto estatal para 2006 y 2007, y el programa de retorno de refugiados e integración local continúa aplicándose. Croacia se encuentra en las etapas finales de resolver 1.400 casos de ex poseedores de derecho de tenencia y está dedicada a resolver todos los casos restantes para fines del 2009. Los progresos realizados a ese respecto están bien documentados.

72. **El Sr. Dabetic** (Serbia) dice que decenas de miles de refugiados están esperando una solución y que, en el caso de los derechos de tenencia, 100.000 personas se ven afectadas. Aprecia los esfuerzos realizados por Croacia hasta la fecha, pero están lejos de producir una solución duradera. El orador está a favor de un enfoque regional, no bilateral, según se ha establecido en la Declaración de Sarajevo. Lo que se necesita son resultados, y no interminables debates.

73. **El Sr. Loulichki** (Marruecos) dice que está obligado a establecer su posición, habida cuenta de la negativa del Gobierno de Argelia a permitir un censo de las personas que viven en campamentos de refugiados. El censo es una obligación internacional vinculante, y se necesita para determinar las necesidades de la población. Las contribuciones de los donantes podrían entonces adaptarse a las necesidades reales. Es triste que el pueblo marroquí vea que algunos de sus compatriotas viven gracias a la asistencia humanitaria; los musulmanes no aceptan tal humillación de sus pares. El representante de Argelia ha hecho una distinción entre la situación de los refugiados en el Afganistán y los que se mantienen secuestrados contra su voluntad en Tindouf. La distinción real es entre un país como Pakistán, que está cooperando a fin de encontrar una solución a un problema regional, y otro, Argelia, que está bloqueando una solución política a la controversia del Sáhara Occidental.

74. Con respecto a la alegación de que la ayuda internacional ha sido desviada, hay pruebas de organizaciones no gubernamentales que una gran parte de la ayuda humanitaria recibida ha sido vendida en países vecinos. Hay incluso informes de la prensa argelina de desacuerdos entre las autoridades argelinas y la Media Luna Roja argelina sobre la cuestión. La idea de que él personalmente alienta a los donantes a reducir la ayuda humanitaria constituye un insulto a la inteligencia de los miembros presentes. Con respecto a las observaciones sobre un censo de 155.000 personas del Sáhara Occidental, el representante de Argelia está confundiendo el proceso de identificación con el de pre-inscripción. La pre-inscripción ha sido llevada a cabo sobre la base de cifras aproximadas únicamente; él puede proporcionar cifras detalladas sobre el proceso de identificación.

75. **El Sr. Socanac** (Observador de Croacia) reconoce que existen problemas pero dice que no pueden resolverse rápidamente. Croacia está abierta al

diálogo y pide a todos los signatarios de la Declaración de Sarajevo, incluida Serbia, que se celebre una conferencia ministerial para evaluar los efectos positivos de la declaración. Sin embargo, sería inaceptable que se utilizara una postergación o cancelación de la conferencia como base para evaluar si un país ha cumplido o no con sus obligaciones. También es inaceptable hacer que el éxito de todo el proceso dependa de dos cuestiones pendientes, que un país utiliza para aplicar presión, con objeto de bloquear la cooperación adicional.

76. **El Sr. Bessedik** (Argelia) dice que el impasse actual es el resultado de que Marruecos ha renegado de sus compromisos. Si bien Marruecos ha demostrado una falta de constancia, Argelia no lo ha hecho: siempre ha insistido en que la cuestión del Sáhara Occidental debe solucionarse en el marco del derecho a la libre determinación. El censo debe realizarse dentro del mismo marco: si la población está inscrita bajo un censo, debe permitirse que exprese sus opiniones acerca de su propio futuro. Tal no ha sido el caso hasta ahora. Si bien es verdad que el Pakistán ha realizado un censo de refugiados afganos, la cuestión de la libre determinación no surgió en ese caso. En el Afganistán, los desplazamientos tuvieron lugar como resultado de un conflicto interno, y no como resultado de una ocupación de una potencia extranjera, como sucedió en el Sahara Occidental.

77. **El Sr. Loulichki** (Marruecos) dice que Marruecos no ha renegado de sus compromisos: las Naciones Unidas han declarado que el plan de asentamiento es inaplicable y que es menester encontrar otra solución política. Marruecos ha presentado un plan de autonomía de buena fe. Para la comunidad internacional, el plan de asentamiento es obsoleto. Marruecos está convencido de que el censo tendrá lugar, ya que se trata de una cuestión humanitaria. Espera que Argelia coopere y permita que se realice el censo. Su cooperación ayudará a lograr la paz, la justicia y la dignidad, que también es el objetivo del plan de autonomía de Marruecos y de sus esfuerzos para preparar la infraestructura para las personas que retornen tras la aceptación del censo por Argelia.

78. **El Sr. Bessedik** (Argelia) dice que la confusión actual es resultado de la posición indefendible de Marruecos. Si el Sáhara Occidental es realmente parte del Reino de Marruecos, como afirma, se pregunta por qué se ha construido un muro que contiene más de un millón de minas anti-personal para separarlo de las tierras mas fértiles de otras zonas. El Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas no se refirió a un plan de autonomía sino más bien al derecho de libre determinación. Hay un mundo de diferencia entre ambos.

Examen de los informes sobre la labor del Comité Permanente (tema 5)

79. **El Presidente** señala a la atención los proyectos de resolución de las reuniones 38ª, 39ª y 40ª del Comité Permanente.(EC/58/SC/CRP.8 y Corr.1; EC/58/SC/CRP.19/Rev.1; y EC/58/SC/CRP.27). Si no escucha objeciones, entenderá que el Comité Ejecutivo desea aprobar el proyecto de informe.

80. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.